

¿Se cae la principal prueba sobre cohecho en caso basura?



Se cae la principal prueba de eventual corrupción en el caso basura. Platas en cajas de zapatos no tendría prueba fiable, solo una testigo presencial y el vínculo afectivo entre la testigo y quien influyó en la sentencia a Marcelo Torres.

Tal situación daría un vuelco al juicio, al menos en el tema cohecho basura. Tema ocurrió el miércoles en la sala mientras la testigo, abogada, prestaba su declaración.

Martes todo
sobre el tema y es posible que el domingo aparezca en un
matutino dominical de
cobertura nacional.

**SE ACABO EL TIEMPO `PARA LA
DIRECTORA JURIDICA, LA**

REEMPLAZARÍA ABEL SEPULVEDA



Qué director no ha tenido encontrones con la alcaldesa Barriga, quien como buena política quiere imponer sus acciones enmarcada en la legislación vigente y cuando esta no se logra entra en conflicto, es así como la “víctima” fue esta vez Valeria Díaz Camus, Directora de Asesoría Jurídica hasta el momento, quien ya tuvo su encontrón público en el Concejo Municipal con la primera autoridad local. Las especulaciones son muchas, pero la realidad es que se encontraban poderes en conflicto, el político que maneja la alcaldesa y el legal que manejaba Valeria Díaz.

Quien lo creyera. Hace algunos meses Valeria Díaz se proyectaba como la reemplazante de la Administradora Municipal, hoy ya fue despedida por la alcaldesa por diferencias de estilo, señalan fuentes cercanas, aunque el tema parece ser otro más complejo, el no lograr dar poder a una asesora a honorarios, tema que nos aclaran no puede ser ya que solo los funcionarios del escalafón directivo pueden firmar documentos.



La situación

es compleja en Palacio Amarillo, el promedio de directores jurídicos en el cargo es menos de un año, y todos con diferencias de estilo con la alcaldesa, aunque todo indica que son más de fondo.

Mañana, eventualmente, la alcaldesa presentará al nuevo Director de Asesoría Jurídica, Abel Sepúlveda, en calidad de subrogante. Cabe hacer notar que en el último Concejo él estaba presente en reemplazo de la directora.

En el intertanto la despedida Asesora Jurídica había presentado licencia al ser notificada de despido, tema que habría que analizar ya que dicho cargo es de exclusiva confianza del alcalde, de la alcaldesa en este caso, por lo cual lo más apegado a esa iniciativa de dilatar el despido sería que hubiese pedido días administrativo, por lo cual no se da por enterada.

Cabe hacer notar que en esos días de “reflexión” puede pasar cualquier cosa, solo teniendo presente que la ex Administradora Municipal estuvo en ese trance casi seis veces...algo propio de esta administración Barriga y que sólo se terminaría si mañana presenta a quien ejerce como Defensor Ciudadano como nuevo Director de Asesoría Jurídica en la sesión del Concejo Municipal de este miércoles 21 de noviembre, en una Municipalidad sin paro.

DESALOJAN CAMPAMENTO COSTADO

DEL CRS



Esta mañana de viernes 11 de octubre de 2019, cerca de las 10:00 horas, se hace efectivo el desalojo del campamento creado en la Toma del costado oriente del CRS. Fuerzas policiales y camiones municipales se observan en el lugar.

La toma del recinto aledaño al CRS ubicado en Rinconada, poco antes de llegar al Hospital El Carmen, se instaló un campamento mediante la toma del lugar, terreno que esta entregado al Ministerio de salud. Hoy se está realizando el desalojo de las personas participantes en la toma mediante el documento judicial y el apoyo de Carabineros para lograr el cometido. Los afectados por el desalojo tienen una gran fogata para evitar el desalojo, pero todo indica que este se concretara en pocos minutos más.

NOTICIA EN
DESARROLLO

CATHY BARRIGA PREPARA SU

EQUIPO PARA EL AÑO ELECTORAL



Tres directores de confianza municipal fueron desvinculados, algunos con la 12ava anuncio de dejar el cargo por lo cual solo se confirmará este lunes 30, ultimo día de trabajo legal, si la administradora, Andrea Díaz, deja el cargo o hay un enroque o sería reemplazada por una abogada, aunque trasciende que será un varón enviado del sector oriente, con el fin que guie el periodo de precampaña.

Un equipo que sea más proclive a no pensar tanto, manejar crisis que se pueden crear en tiempo electoral y manifestar rápido la afirmativa, es lo que espera del nuevo equipo de directores de confianza de la alcaldesa Cathy Barriga.

A 12 meses de las elecciones municipales se necesita un equipo que baile al mismo compás de la alcaldía y eso sería la no confirmación del Director (S) de Secpla que fue ya reemplazado por Matías Silva Obreque , la directora (S) de Dideco Ana María Cortés (el titular fue despedido hace un par de meses). Dideco es una dirección estratégica en el accionar político-social y se presume que también habrá un traslado en la Dirección Jurídica, tema que no asombraría nadie de los cercanos al poder. Cabe hacer notar que hace 30 días también fue despedido el ex director de Smapa Gonzalo Torres Zuñiga , que a esa fecha se desempeñaba como asesor de la sanitaria con una deficiente gestión administrativa, pero buena para los que nada saben del tema y el Plan de Desarrollo de Smapa.

Cabe destacar que la administradora, abogada Andrea Díaz, es la que más ha durado en cargo municipal con la alcaldesa Cathy Barrida, prácticamente dos años, primero

como Secpla y Luego como Administradora.

El lunes se conformará los cambios, al menos en Secpla fue presentado en el Concejo Municipal del 26 de septiembre Matías Silva Obreque, arquitecto con experiencia en la Municipalidad de San Pedro..

Matías Silva Obreque

ECOLOGISTAS VERDES PRESENTAN SU CANDIDATURA A ALCALDE(SA)

ECOLOGISTAS VERDES PRESENTAN SU CANDIDATURA A ALCALDE(SA)



Este lunes 23 de septiembre el Frente Amplio presenta la primera candidatura a alcalde, las cuales se sumaran a otros u otras que presente el conglomerado. En la explanada del Monumento a los Vencedores el Frente a Amplio presentar{a una de su candidaturas a alcalde (o alcaldesa) de Maipú a 13 meses de las elecciones. Esta tiene como fin activar la imperiosa necesidad de contar con un candidato único a la alcaldía de manera de terminar con el actual régimen político personalista. Este es el primer conglomerado que se moviliza como tal para dar a conocer sus mejores cartas a la alcaldía.. La jornada se realizará este lunes 23 de septiembre a las 19:00 horas.

LISTA DE DARIO DIAZ TIENE TARALLINATA DE INSCRIPCION



Todo indica que este viernes 30 de agosto antes o después de la “tarallinata- humanista” se procederá a inscribir la lista que encabeza Darío Díaz, uno de los sobrevivientes chascones puros en la DC

Con la presencia de la vicepresidenta nacional Cecilia Valdés León; Andrés Palma Irarrázaval ex diputado y dirigente nacional y Patricio Mercado presidente regional, se realizará una tarallinata falangista en San José 1648, esquina del pasaje Uspallata, la conocida casa de Francisco Pincheira, quien postularía al cargo de vicepresidente en la lista a la mesa comunal.

Las inscripciones tienen como plazo fatal el 20 de septiembre, pero al parecer todas las listas que se han anunciado se inscribirán antes de fines de agosto con el fin de realizar las publicidades correspondientes aprobadas por ley.

En la oportunidad se escucharán las palabras de la vicepresidenta Cecilia Valdés y el ex parlamentario y líder del sector “chascón” Andrés Palma.

Todo indica que en esta tarallinata debe salir, si no es antes, la inscripción de la lista

que encabeza Darío Díaz y el inicio de campaña, designando responsabilidades territoriales a cada uno de los militantes que respaldan esta lista. .

Hay un desafío mayor que es el momento de enfrentarlo con la mística propia de los DC, dijo Darío Díaz mientras salía de su colación en el Mercado Municipal.

LISTA ENCABEZADA POR DOS MUJERES COMPETIRÁ CON LA LISTA QUE APOYA HERMAN SILVA LIDERADA POR DOS HOMBRES



Nueva lista en el PDC para las elecciones internas a realizarse a fines del mes de octubre de 2019, esto que implica una división en el sector Herman Silva también puede significar un reordenamiento de las fuerzas y eventualmente pueden beneficiar a la minoría que encabeza Darío Díaz.

Sin duda que la sanción de la Municipalidad contra Alejandra Bustamante en orden a destituir de la carrera funcionaria en la Municipalidad de Maipú por parte de la Alcaldesa Cathy Barriga tras el fallo del fiscal que llevaba el sumario interno

y sancionado por la Dirección Jurídica pudo desencadenar esta definición. Pero

esto se estaba fraguando por parte del equipo que apoya a Alejandra Bustamante

y solo se esperaba la decisión de ella, quien luego de ver cuál era el lugar que correspondía a este escenario determinó junto a su equipo medirse con las fuerzas internas del

PDC-Maipú donde hasta el momento hay tres listas: Herman Silva, Alejandra Bustamante

y Darío Díaz por el sector “chascón”.

Según la información

que trasciende, Alejandra Bustamante fue bajada de la presidencia de la lista

que apoyaba Herman Silva y reemplazada por un ex gerente de la Codeduc, pero

era la carta bajo la manga para luego él liderar la mesa junto a Germán Gutiérrez.

Por su parte en la lista de Alejandra Bustamante su acompañante será la dirigente social Adriana Mena y una tercera lista la encabeza Darío Díaz del sector progresista “chascón con Francisco Pincheira.

Está muy en

la nebulosa la situación política de la

DC a nivel nacional, pero a nivel comunal comienza a aclararse y su vez a

complejizarse, ya que no se descartaría una alianza con el sector príncipe, los

que el 2.000 sacaron a Herman Silva de la alcaldía junto a los colorines.

NOTICIA EN
DESARROLLO

DESTITUCIONES Y MULTAS PARA FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL PERIODO ALCALDICIO ANTERIOR



La actual Administración Municipalidad se da sus gustos y crea nuevas vacantes directivas en el municipio para la nueva planta funcionaria despidiendo ex directores, administradora municipal dejando de lado la sensibilidad de género. Hoy se debe exponer a nuevas demandas y subir las indemnizaciones pendientes para un próximo gobierno comunal, estimándose estas en más de 2.000 millones de pesos a la fecha.

Sin duda la actual administración de la Municipalidad de Maipú tendrá sus antecedentes fidedigno y sustentable de manera que la Municipalidad de Maipú no siga acumulando deudas por indemnizaciones ante despidos injustificados a connotadas funcionarias de carrera en la Municipalidad de Maipú aplicado los artículos 120 y 123 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Este viernes se dio a conocer la destitución de emblemáticas mujeres que cumplían funciones de carrera y otras de confianza de la administración anterior en la Municipalidad de Maipú. La Notificación de la Dirección Jurídica tiene fecha 23 de agosto

Entre ellas está la ex administradora municipal Alejandra Bustamante Neira bajo el cargo de incumplimiento de sus obligaciones funcionarias, igual cargo para Rosalba Gonzales Morales, ex directora de Administración y Finanzas.

A las dos primeras aplican los artículos 120 y 123 de la Ley 18.883, que también se argumentan para destituir a Verónica Baquedano Garrido (A quien se le suspende momentáneamente) y María José Díaz.

A la funcionaria Evelyn Alejandra Castro se le aplica la sanción del 20% de su sueldo aplicando el art.122 de mencionado Estatuto mientras que a Remigio Fuenzalida Castro se absuelve por no lograr demostrar la comisión de algún ilícito normativo.

La sanción solicitada por el fiscal que lleva los casos (Un funcionario asignado al caso) luego de pasar por Jurídica debe llevar la firma del decreto respectivo por la alcaldesa. Los casos, se iniciaron poco después de asumir el cargo la alcaldesa Cathy Barriga el 6 de diciembre de 2016, hace 32 meses.

Lo que señalan los artículos de la Ley 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Artículo 120.- Los funcionarios podrán ser objeto de las siguientes medidas disciplinarias:

a) Censura;

- b) Multa;
 - c) Suspensión del empleo desde treinta días a tres LEY 19653meses, y Art. 6º Nº 6
 - d) Destitución.
- Las medidas disciplinarias se aplicarán tomando en cuenta la gravedad de la falta cometida y las circunstancias atenuantes o agravantes que arroje el mérito de los antecedentes.
- Artículo 123.- La destitución es la decisión del alcalde de poner término a los servicios de un funcionario. La medida disciplinaria de destitución procederá LEY 19653sólo cuando los hechos constitutivos de la infracción Art. 6º Nº 8 vulneren gravemente el principio de probidad D.O. 14.12.1999 administrativa, y en los siguientes casos:
- a) Ausentarse de la municipalidad por más de tres días consecutivos, sin causa justificada;
 - b) Infringir las disposiciones de las letras i), j) y k) del artículo 82;
 - c) Infringir lo dispuesto en la letra l) del LEY 20005artículo 82; Art. 3º b)
 - d) Condena por crimen o simple delito, y D.O. 18.03.2005
 - e) Efectuar denuncias de irregularidades o de LEY 20205 faltas al principio de probidad de las que haya afirmado Art. 2º Nº 4tener conocimiento, sin fundamento y respecto de las D.O.

24.07.2007cuales se constatare su falsedad o el ánimo deliberado de perjudicar al denunciado.

f) En los demás casos contemplados en este Estatuto o leyes especiales.

REUNION DE EX DC CON DC Y EVENTUALES DIRIGENTES NACIONALES



Esta mañana de viernes 9 de agosto (2019) se realiza en el Café San Camilo una inédita reunión calificada de emergencia entre falangistas y ex falangistas, eventuales Pro y candidatos de la Izquierda Ciudadana...

Más de media decena de militantes y ex militantes del Partido Demócrata Cristiano se congregaron en una interesante reunión que puede tener decisiva trascendencia en el concierto político local.

Encabezados por Freddy Campusano , Abraham Donoso, Juan Pablo Araya y eventualmente dirigentes de Estación Central: la Mesa tiene 7 personas y esperan más. Se señala que estaría Rodrigo Velásquez pero difícil de comprobar. También

estaría en el grupo un joven de barba del cual se dieron varios nombres.

Se señala que esperaban al diputado Silber, pero esto último no es definitivo porque otra fuente indica que se reunirían con un ex candidato, Lagos, quien sería presidente del PRO.

Lo que sí es efectivo, es que se reunieron a tomar un nervioso café frente a la comunidad cafetera.

¿Pasarán agosto?

...sin ser candidatos por un conglomerado político!!!

HERMAN SILVA SE REUNE CON PRESIDENTE NACIONAL DEL PDC



Este jueves 8 de agosto (2019) el actual concejal Herman Silva concurrió a la sede nacional del PDC con el fin de sostener conversaciones sobre temas electorales que se avecinan. ¿Será candidato el 2020?



Muchas críticas contra Herman Silva dejan de serlo cuando se avecinan las elecciones y hay que

sumar y sumar votos, más aún cuando sus principales figuras emigraron al PRO y a la Izquierda Ciudadana restando un par de miles de votos, a tal extremo que Herman Silva hoy es el único concejal que queda en la DC Maipú.

Según las versiones que trascienden en los pasillo de la casa de la falange es que el tema a conversar fue netamente electoral y que Herman Silva, a 13 meses de las inscripciones, quiere asegurarse que será candidato y dejar de lado definitivamente comentarios de figuras políticas que quieren impedir que esté en la papeleta de concejales en las elecciones de octubre de 2020.

Hasta el momento Herman Silva ha mantenido un hermético silencio y solo mañana se conocerán los primeros trascendidos; hasta el momento solo se sabe de especulaciones que indicarían las conversaciones entre Herman Silva y Fuad Chahín fueron positivas para el PDC, que claramente no indican nada sobre su eventual candidatura y la proposición de un nombre femenino por parte de Herman Silva para la papeleta de octubre 2020.